

# **Operaciones de factoring suman más de S/ 13.000 millones en primer semestre**

El Ministerio de la Producción (Produce) informó que, en los primeros seis meses de este año, 12.080 empresas negociaron sus facturas por más de S/ 13.000 millones para acceder a financiamiento de capital de trabajo.

Del total de las empresas que optaron por esta forma de obtener liquidez conocida como factoring, 9.970 fueron micros y pequeñas empresas (Mype), lo que representa el 82,5% del mercado, indicó el titular de Produce, Jorge Luis Prado.

Entre los sectores económicos que más destacaron se encuentran Servicio con un monto negociado de S/3.960 millones, Comercio con S/4.021 millones y manufactura con S/3.349 millones, informó el Produce.

Prado precisó que la negociación mediante el factoring con respecto al PBI creció de 0,05% a 2,55% en el primer semestre del 2022, que demuestra la fortaleza y dinamismo del mercado de facturas negociables en el país, y contribuye con el acceso de capital de trabajo para las empresas y la reactivación económica de las Mype.

# Facturas

El Registro Central de Valores y Liquidaciones (Cavali) dio a conocer que, al cierre de este periodo, se anotaron en cuenta 570.678 facturas en la plataforma de Factrack, de las cuales 519.058 se negociaron por un monto de S/13.054 millones, teniendo un ticket promedio por factura negociada de S/25.000.

Al respecto, el gerente general de CAVALI, Kenny Gallo, destacó el crecimiento de casi 40% en el monto negociado por factoring y un aumento de 21% en el registro de facturas anotadas en cuenta, un hecho que visibiliza el creciente interés de más empresas por esta alternativa financiera.

En tanto, la Asociación Peruana de Factoring (APEFAC) señaló que, en el último semestre, sus empresas asociadas desembolsaron más S/1.500 millones, alcanzando un incremento del 26% respecto al primer semestre de 2021 y que, de mantenerse esa tendencia, espera un incremento del 30% para este año.

El representante de APEFAC, Alejandro Niquen, puntualizó que un factor clave para el desarrollo de la industria en el próximo semestre es el proceso de implementación del Decreto de Urgencia 013-2020 para operaciones de factoring por parte de las grandes empresas, lo que reduciría el tiempo para obtener liquidez de las empresas MIPYME.